



Programa de Prevención de la
Violencia a los Médicos

FEMEBBA
FEDERACIÓN MÉDICA
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MODALIDAD DE VIOLENCIA LABORAL

EJERCIDA POR PACIENTES, FAMILIARES, TERCEROS HACIA EL EQUIPO DE SALUD O LA INSTITUCIÓN EN OCACION DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD

VIOLENCIA FÍSICA - PSICOLÓGICA - VÍA REDES SOCIALES

Si tomas conocimiento de un episodio en tu localidad:

- 1.- Ponete e contacto con los referentes del Programa de Violencia Sanitaria.
- 2.- Reporta el episodio por alguna de las vías disponibles.

Sistema de
Reporte y
Asistencia →

APP FOL2 Móvil

Grupo de whatsapp de referentes de circ

Telefonico: 291-4057078

**Sitio web: www.femeba.org.ar
(dentro de su Fol2, desde su Inicio de Sesión)**

Correo Electronico:

observatorioviolencia@femeba.org.ar

Referente en Pergamino

Dra. Romina Díaz

(02477) 437888 / 437744

ampergamino@ampergamino.com.ar